

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****82** *SALORD JOVER, S.A.*

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se informa que en la Junta General Universal y extraordinaria de la mercantil "Salord Jover, S.A.", que tuvo lugar el día 2 de diciembre de 2019, se acordó unánimemente la transformación de esta Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, aprobando el nuevo texto íntegro de los estatutos sociales de la Sociedad adecuados a la nueva forma social, al igual que el balance de transformación. Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Ciudadella de Menorca, 10 de diciembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de "Salord Jover, S.A.", Juan Salord Oleo.

ID: A200000333-1